



## Los ayuntamientos, "lejos de la práctica" de las ciudades europeas en transparencia

**Barcelona y los municipios de Navarra son los únicos que auditan sus cuentas anualmente en España**

Los ayuntamientos españoles están "lejos de la práctica de las grandes ciudades europeas" en materia de transparencia y control financiero, según se desprende del informe 'La auditoría de los entes locales en la Unión Europea', elaborado por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

Según ha informado en un comunicado el Instituto responsable del estudio, en la mayoría de los países de la UE se realizan auditorías de las entidades locales todos los años. Además, destaca que "economías teóricamente menos relevantes" que la española, como la griega o la portuguesa, han avanzado "notablemente" en el control de las cuentas de sus ayuntamientos.

"En Europa existe una traición de supervisión basada en la colaboración público-privada que apenas está desarrollada en España", mantiene el presidente del Instituto de Censores de Jurados de Cuentas, Mario Alonso.

### VISIÓN "PARCIAL"

El estudio, no obstante, indica que hay países de la UE como Grecia, Malta, Rumanía o Reino Unido en los que no es obligatoria la consolidación de cuentas, por lo que la visión de la situación de estos países es "parcial". En España, donde tampoco es obligatorio que los gobiernos locales presenten cuentas anuales consolidadas, el control también es "parcial".

En otros países como Alemania, Francia, Bélgica, Croacia, Eslovenia o Rumanía, no se establecen auditorías anuales por lo que puede suceder que cuando se lleva a cabo una auditoría

solo se tenga en cuenta un área determinada. En el caso de Francia, donde sí deben presentarse las cuentas consolidadas, pero no se auditan, se pierde "fiabilidad" según este Instituto.

Por otro lado, en los países de tradición anglosajona y los nórdicos sí se efectúa una supervisión auditora privada --modelo hacia el que se encaminan Italia, Portugal y Grecia--; mientras que están sometidos a supervisión pública Alemania, Francia, Bélgica, Hungría, Rumanía, Eslovenia o Croacia.

De estos últimos, en Alemania y Hungría se pueden subcontratar auditores privados, y en Bélgica, Hungría y Croacia pueden contratarse auditorías privadas "de manera voluntaria".

En España, según Alonso, solo se auditan anualmente las cuentas de los ayuntamientos de la Comunidad Foral de Navarra y del Ayuntamiento de Barcelona. En Madrid no se realizan auditorías de las cuentas municipales --aunque el Ayuntamiento sí publica un informe financiero en su web--, al contrario que en Londres, Roma, Viena, Praga, Sofía, Ámsterdam o Zagreb.

**El Confidencial** LA VANGUARDIA  
EL DIARIO DE LOS LECTORES INFLUYENTES



## **España no hace auditorías completas de los ayuntamientos**

España no hace una auditoría anual y completa sobre las cuentas de los entes locales salvo en Barcelona, por exigencia normativa por emitir deuda, y los de Navarra, según un estudio del Instituto de Censores Jurados de Cuentas.

En ese informe, "La auditoría de los entes locales en la Unión Europea", se concluye que los ayuntamientos españoles están lejos de la práctica de las grandes ciudades europeas en materia de transparencia y control financiero.

Precisa que economías teóricamente menos relevantes que la española, como la griega o la portuguesa, han avanzado notablemente en el control de las cuentas de los ayuntamientos.

Y destaca que la auditoría anual, con diferentes modalidades, es una práctica habitual en la mayoría de las grandes ciudades europeas.

Los censores aprecian que Barcelona sí hace esa auditoría por la exigencia de la normativa de los mercados de valores al haber emitido títulos de deuda.

Respecto a Navarra, señalan que de manera voluntaria, y contando con la colaboración de auditores privados en el trabajo de campo, audita anualmente el 100 % de los ayuntamientos de más de 9.000 habitantes.